INTERAUTO CIA. LTDA.
Andrés Marín 205 y Clemente Ballén Esq.
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil Junio 29 de 2010

Señores Socios
INTERAUTO CIA. LTDA.
Ciudad.

En mi calidad de Comisario Principal, de **INTERAUTO CIA. LTDA.** , y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a Uds., que se procedió a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Resultados, Anexos de la cuentas principales, correspondientes al Ejercicio Económico 2009.

Mi opinión basándome en el análisis de los Estados Financieros ya mencionados, y lo cual manifiesto a la Junta General Ordinaria del 6 de mayo del 2010, que todos los registros contables son correctos y los sistemas utilizados son los generalmente aceptados. Las cifras consideradas en el Balance y Estado de Resultados reflejan la situación financiera de la Compañía.

Atentamente,

Sra. Alexandra Astudillo
Comisario Principal